



## Resolución de Gerencia Municipal N° 103-2023-MPY

Yungay, 24 de marzo de 2023

### VISTOS:

La Carta N° 02-2023-DRPJ/CONSULTOR, de fecha 15 de marzo del 2023; El Informe N° 133-2023-MPY/07.11, de fecha 21 de marzo del 2023; el Informe N° 0380-2023-MPY/07.10 de fecha 21 de marzo del 2023, de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, solicitando Aprobación con acto resolutorio de la Ficha Técnica de la Actividad de Intervención Inmediata (All): **“LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE DEL TRAMO – COLLCAPAMPA QOÑOC RUMI EN EL SECTOR DE COLLCAPAMPA, DISTRITO DE YUNGAY – PROVINCIA DE YUNGAY – DEPARTAMENTO DE ANCASH”**, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, señala que “Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...)”, en esa secuencia se evidencia que las municipalidades tienen autonomía política, económica, administrativa y jurídica;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, en el Artículo 20°, numeral 20), expresa: “Son atribuciones del Alcalde: Delegar sus atribuciones, (...), Administrativas en el Gerente Municipal”, quien desempeñara el cargo con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Resolución Directoral N° 059-2023-LP/DE, de fecha 14 de marzo de 2023, la Dirección Ejecutiva del Programa de Empleo Temporal “Lurawi Perú”, RESUELVE en su **Artículo 1°.- Aprobación del Listado de Actividades de Intervención Inmediata Elegibles (All-41) en los Distritos comprendidos en el Decreto Supremo N° 008-2023-PCM**. Aprobar el Listado de Actividades de Intervención Inmediata Elegibles (All-41) en los Distritos comprendidos en el Decreto Supremo N° 008-2023-PCM, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, conforme al anexo adjunto que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral;

Que, con CARTA N° 02-2023-DRPJ/CONSULTOR, de fecha 15 de marzo del 2023, el Ing. David Raúl Paulino Jaramillo, presenta la Ficha Técnica de la Actividad de Intervención Inmediata (All): **“LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE DEL TRAMO – COLLCAPAMPA QOÑOC RUMI EN EL SECTOR DE COLLCAPAMPA, DISTRITO DE YUNGAY – PROVINCIA DE YUNGAY – DEPARTAMENTO DE ANCASH”**;

Que, con Informe N° 133-2023-MPY/07.11, de fecha 21 de marzo del 2023, la Jefatura de la División de Estudios, remite la Ficha Técnica de la Actividad de Intervención Inmediata (All): **“LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE DEL TRAMO – COLLCAPAMPA QOÑOC RUMI EN EL SECTOR DE COLLCAPAMPA, DISTRITO DE YUNGAY – PROVINCIA DE YUNGAY – DEPARTAMENTO DE ANCASH”**, validado para su aprobación;





# Municipalidad Provincial de Yungay

Que, el Informe N° 0380-2023-MPY/07.10, de fecha 21 de marzo del 2023, de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, por el cual solicita Aprobación mediante Acto Resolutivo la Ficha Técnica de la Actividad de Intervención Inmediata (AII): “LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE DEL TRAMO – COLLAPAMPA QOÑOC RUMI EN EL SECTOR DE COLLAPAMPA, DISTRITO DE YUNGAY – PROVINCIA DE YUNGAY – DEPARTAMENTO DE ANCASH”, con un presupuesto de S/ 155,993.93 (Ciento Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Noventa y Tres con 93/100 Soles);

Por tanto, habiéndose verificado el trámite respectivo y contando con los informes correspondientes, de conformidad a lo dispuesto en el inciso 6) del artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades, aprobado por la Ley N° 27972, y conforme a lo establecido en el Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificado por el Decreto Legislativo N° 1444, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF modificado por el Decreto Supremo N° 377-2019-EF;

De lo esgrimido; estando a lo expuesto con las facultades delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 028-2023-MPY;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la Ficha Técnica de la Actividad de Intervención Inmediata (AII): “LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE DEL TRAMO – COLLAPAMPA QOÑOC RUMI EN EL SECTOR DE COLLAPAMPA, DISTRITO DE YUNGAY – PROVINCIA DE YUNGAY – DEPARTAMENTO DE ANCASH”, con un presupuesto de S/ 155,993.93 (Ciento Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Noventa y Tres con 93/100 Soles), detallados en el siguiente cuadro se resumen:

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (S/)
<b>COSTOS DIRECTOS</b>	<b>123,909.48</b>
Mano de Obra no Calificada	70,407.60
Materiales	27,742.38
Equipos, Maquinarias y Subcontratos	7,276.00
Kit de Herramientas	4,831.50
Kit de Implementos de Seguridad	12,465.50
Kit de Implementos Sanitarios	1,186.50
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>32,084.45</b>
Dirección Técnica y Administrativas y Otros	32,084.45
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>	<b>155,993.93</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** el presente acto resolutivo a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, División de Estudios, y a las demás instancias correspondientes, con las formalidades de ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

Lic. Adn: Edo Juvier Garay Cornelio  
GERENTE MUNICIPAL

Plaza de Armas s/n - Yungay  
(5143) 393039  
muniyungay.gob.pe  
municipalidad@muniyungay.gob.pe

